

**ALMERIA**

Redacción, Administración y Talleres, Rambla de Alfareros, 4.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

# EL DIA

**ALMERIA**

SUSCRIPCIONES

En Almería, un mes 1'50 pta.  
Provincia, trimestre 5'00 >

25 EJEMPLARES, UNA PESETA

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

## EL ASUNTO DEL AGUA

*Virando a dar...*

No es repetir hasta la saciedad que el asunto del agua es absolutamente ignominioso. Continuamos, por que es preciso, más que preciso obligatorio. Pero queremos recoger algunas objeciones que se desprenden, no de este solo asunto, sino de la actuación en general de nuestros hombres públicos, en quienes es sabido que radica el dinamismo de la vida económica y social de nuestra tierra. No vamos, pues, a repetir—por hoy, se entiende—que la prórroga del arriendo del servicio de aguas es cosa sumamente grave; no diremos tampoco que se nos han quitado excelentes ingresos con la cachupinada de nuestro Ayuntamiento, ni que se han respetado intereses agenos antes que lo que importa a la prosperidad mejor de la ciudad. No es repetir ahora lo que sigue su curso, el cual no perderemos ni un instante. Tirar a dar... es hacer objeciones que nos sugiere el anormal estado de nuestro amado pueblo.

Para no estar reñidos con el progreso, con un caminar recto y floreciente de nuestra vida pública, se precisa una cosa que no inventamos nosotros; se precisa una cosa que palpita en el ánimo de todos los que no deseamos ni vemos medio bien, que la política sea medio comercial de unos cuantos señores, sea el vivir de unos y la ruina de los pueblos; se precisa, lectores, cambiar de hombres y de procedimientos.

No es hablar por hablar. Aquí nos conocemos, como vulgarmente se dice, palmo a palmo. Sabemos todos y cada uno dónde está la joroba del vecino. No es hablar por hablar el que digamos, que los políticos de hoy, (nos concretamos a Almería), a excepción de unos pocos, son unos fracasados, otros son vividores; pero estos y aquellos, perjudiciales en su actuación para los intereses públicos. Hay, pues, que cambiar de hombres y de procedimientos.

Los hombres, aunque quieran, no podrán realizar cosa que valga un poco. Si alguno se atreviese—queden a un lado las excepciones, los que ya han militado y militan aun sin culpas imperdonables—, se encontraría arrollado por la siembra anterior, por que no hay que olvidar que aquel que siembra vientos recoge tempestades. Si alguno de los malos quisiera convertirse, tendría que deshacer veinte mil cosas íntimas, adheridas a él como el frío a la muerte. El político inútil, torpe y funesto, muere, como simple tortuga, con el palacio a cuestas, con la casa de males sobre la vertebral. ¡Cuántos han cambiado, rectificado, en rasgos de arrogancia, conductas miserables, al verse postergados, hundidos en el olvido, y al volver a la vida, al volver a agitarse, han sido los de antes, los estúpidos patros de la rabia anterior! Nada como en política, lo de genio y figura hasta la sepultura. Es inmodificable la costumbre, y los políticos sin alma lo primero que buscan es el hábito: se acostumbra a todos, menos a ser beneficiosos al país. El país que desea, que alimenta el prurito de ensanchar su existencia respirando salud, ha de tener hombres que valgan. Los nuestros

no nos sirven. Hay que cambiarlos. Y hemos de cambiar procedimientos. Con lo que menos viven las ciudades, son con las luchas partidistas. Si esto es acaso santo, será en peleas de religiones. En estas luchas al fin y al cabo, temprano o tarde, llega a resplandecer la razón con su luz. Pero las religiones, con todas sus batallas, con todas sus absurdas o practicables filosofías, nada tienen de bueno para la economía de los pueblos. Aun predicando santidad no se hace el guiso. En los milagros no creemos. Creemos, si, en que el sentido vence, si el sentido es nobleza, aptitud, buena fé y actividad.

La enclenquez almeriense, la ruina española, es obra de estas cosas: procedimientos y hombres. Por lo que aquí respecta, nosotros, almerienses, por Almería nos toca pelear. Entre cenizas anda nuestra amada ciudad; debe surgir, como otro Fénix más, radiante de belleza. Y es obra de hombres nuevos y de sistemas nuevos. No es obra de políticos, sino obra de almerienses. Cuando todos queramos, asuntos como este que estos días nos ocupa, asuntos vergonzosos, frutos del Municipio, de la Diputación, de centros donde anda en juego nuestra vida social, nuestra vida económica, nuestra vida en conjunto, no volverán a ser ignominia y bochorno de nuestros corazones. Esto es tirar a dar... ¡Se creían otra cosa...!

### Noticias generales

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

#### La incautación de la flota

Valencia, 17.—La Junta de defensa de agricultores, de Burriana, le ha pedido al señor Ventosa que sea una realidad la incautación de la flota mercante de la nación.

#### Las huelgas en Valencia.—Un millón

Valencia, 17.—La huelga que mantienen en esta los gremios de joyeros y curtidores, se espera que se solucione de un momento a otro.

Los carpinteros, en cambio, preparan para el lunes próximo la huelga general.

Piden aumento de sueldo y disminución de jornada.

El domingo, día 19, en el frontón Jai Alai, se celebrará un grandioso mitin, para pedir que se admitan, por las compañías interesadas, los ferroviarios despedidos en la huelga de Agosto.

Asistirán a este gran mitin los diputados Daniel Anguiano, Indalecio Prieto y Marcelino Domingo.

#### Inauguración del ferrocarril de Tetuan a Tánger

Ciudad 17.—Llegó esta mañana el caño «Bonifaz», a bordo del cual venía el infante don Carlos acompañado de distinguidas personalidades.

Se les ha hecho el «Te deum» en la catedral.

El infante ha visitado las obras del puerto y la fortaleza. Después asistió a un banquete.

A las 3 de la tarde marchó en auto Tetuan y Tánger.

Con motivo de la llegada del infante ha habido en esta grandes fiestas durante todo el día de hoy.

#### Acuerdo de banqueros

Barcelona 17.—Los banqueros de esta ciudad han acordado unirse en Sociedad, para impedir las ingerencias que la banca extranjera pueda o quiera tener terminada la guerra.

#### Nueva Junta directiva

Madrid 17.—El lunes próximo el Ateneo elegirá nueva Junta Directiva.

Para el cargo de presidente, vacante por el fallecimiento del ilustre Labra, se barajan los nombres de Galdós, Melquiades Alvarez, Ramón y Cajal, conde de Romanones y la condesa de Parado Bazán.

#### Horrible desgracia

Granada 17.—Esta noche pasada ocurrió una enorme explosión en los talleres de la fábrica del Fargue, la cual fue ocasionada por reventar un detonador.

Han resultado un muerto y 10 heridos, dos de estos sumamente graves.

Se ha celebrado esta tarde el entierro del desgraciado que resultó cadáver, siendo una imponente manifestación de duelo.

Han asistido el vecindario todo de Granada, el coronel director de la fábrica y los oficiales de esta.

Se comenta mucho tan dolorosa desgracia.

#### Asamblea de empleados civiles

Madrid 17.—Hoy se ha celebrado la Asamblea preparatoria de la Unión general de empleados civiles.

Han asistido muchos delegados de provincias.

Mañana o pasado se celebrará la primera sesión, en la que se renovará la Junta Directiva.

También se discutirán ampliamente varios extremos del proyecto presentado a las Cortes relacionado con estos funcionarios.

Especialmente discutirán el extremo que se refiere a la limitación del derecho de Asociación.

#### Visitando a Besada

Madrid 17.—Algunos representantes de las Juntas de empleados civiles, después de celebrada la Asamblea preparatoria, han visitado al ministro de Hacienda señor Besada.

Le han pedido que se supriman los ascensos por méritos y especialmente los ingresos por oposición.

#### Nuevo presidente

Madrid 17.—La Sociedad de escritores y artistas ha celebrado sesión, eligiendo en ella para presidente al distinguido literato don Luis Cabello.

#### Congreso de Bellas Artes.

Madrid, 17.—Se ha celebrado la segunda sesión del Congreso de Bellas Artes.

Han concurrido más de cuatrocientos individuos.

Se han leído conclusiones del conde de las Aímenas, de Sola, de Valbuena, de Luque, de Vega y otros, siendo muy discutidas.

#### Noticias de Barcelona

Barcelona, 17.—Se ha celebrado un mitin anarquista, con mas de mil concurrentes.

Los oradores han combatido rudamente al Gobierno, por no dejar que se ejerciten los derechos de la libre emisión del pensamiento.

—Hoy ha llegado el señor Ventosa. Ha venido para asistir a la boda de su hermana.

—Los tintoreros de Mantresa le han pedido a sus patronos reducción de jornada y aumento de jornal.

#### En cuarta plana:

Contra el imperialismo.—El cuento de nunca acabar.—Torerías.

#### Política española

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

#### No hay nota

Madrid, 17.—Hoy no se ha facilitado a la prensa la nota oficiosa de la presidencia.

Igualmente en los Ministerios de Estado, Gobernación y Hacienda no han facilitado ninguna noticia.

#### Firma de Guerra

Madrid, 17.—El rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada, don Antonio Vallejo.

—Destinando al noveno depósito de reserva de artillería de Lérica, al teniente coronel don Luis Senmenat.

—Autorizando al archivo facultativo del Museo de artillería, para que adquiriera de la Unión General de Explosivos diez toneladas de pólvora de fusil.

#### Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 17.—La «Gaceta» de hoy entre otras cosas publica dos reales decretos, por los cuales se nombra Presidente del Consejo de Obras Públicas a don Antonio Cruzado; idem presidentes de Secciones, a don Guillermo Boosmant y don Alfredo de Mendizabal.

También publica una real orden sobre abastecimientos, en la que se hacen ciertas aclaraciones respecto a la tasa del carbón mineral que se estableció por R. D. de 18 de Abril último.

#### Mañana habrá Consejo

Mañana a las cuatro se celebrará Consejo de ministros en el despacho de la presidencia.

#### La sesión del martes

Madrid, 17.—En el Congreso, la sesión del martes se dedicará a la discusión del proyecto reglamentando la jornada mercantil, y también a la concesión al Ayuntamiento de Barcelona de un paseo marítimo.

Si estos asuntos pasan sin gran discusión, se dará cuenta del dictamen sobre la suspensión de las garantías en Barcelona.

Con este motivo se hablará de los sucesos de Agosto.

#### Una discusión

Madrid 17.—Se habla que dimitirá el cargo por motivos de salud el director de Obras Públicas. Para sustituirle se nombrará al señor Ortuño, en calidad de técnico.

#### Tendrá importancia

Madrid, 17.—En los círculos políticos se decía esta tarde, que el discurso que el señor Cierva pronunciará el domingo en el banquete político que se prepara, tendrá bastante importancia.

### Crítica de libros.

#### «Un grito en la noche»

Por vez primera voy a lanzar a los cuatro vientos una crítica literaria. Y no es precisamente que yo pretenda blasonar de crítico, no; es que siento esta crónica análisis escueto de una obra literaria no creo que se la deba llamar de otro modo, y porque por muy no ya deficiente—detestable que sea siempre será crítica. Así, pues, sigamos adelante.

Como el epígrafe anuncia, la obra en suerte ha sido de Pedro Mata recientemente editada por la casa Pueyo, un voluminoso ejemplar de 324 páginas por el «infimo» precio de 5 pesetas, y que se titula «Un grito en la noche».—«Novela de amor y de dolor».

A muy sabrosos comentarios se presta la novela. Pero en mi mano la pluma y a mi inteligencia el análisis poco podrá saborear el lector, que lleve a su ánimo la convicción de una novela que merezca la pena de ser leída e que deba arrojarse al fuego. Difícil y escabrosa será para mí, repito, esta labor; pero si no comienzo de alguna manera, siempre, naturalmente, permaneceré con la halagadora idea de comenzar y esto no conduce a nada práctico. Hay, pues, que decidirse y poner manos a la obra.

Con la venia del autor y tu indulgencia, lector, comienzo mi fiscalización.

En la obra de Mata hemos de admirar muchas cosas; pero también debemos pasar por alto otras tantas porque parase detenidamente a examinarlas nos llevaría—¡ay!—a una decepción, aunque involuntariamente.

Llevamos el ánimo predispueto a aplaudir y no debemos contrariarlo; aplaudamos, pues, la novela que Mata nos ha ofrecido recientemente.

Todo un año de labor—Enero 1917, Enero 1918—es suficiente para ganar indulgencia plenaria.

«Un grito en la noche» divide en tres partes y en cada una de estas partes presenta los personajes, la acción y el desenlace, respectivamente. En la novela se advierte una estudiada premeditación de acción: amorosa: novela moral y novela inoral, novela de amor y novela de dolor, si que también sus aderezos de filosofía, amén de algún capítulo puramente de estética, y dos o tres, de estos, que también se asimila el autor entre pecho y espalda:

Mata, gran conocedor de la vida, ha dado la clave del vivir y en esta obra nos ofrenda un compendio, que no faltará quien sepa aprovechar más o menos para vivir desenvuelto y sin que antes tenga que pasar por el bochornoso caso de Agustín—su personaje provinciano—al comenzar, ya en la Corte, sus aventuras galantes.

Mata nos recomienda con asidua insistencia que no es un psicólogo; «No está de sobra la advertencia, porque alguien pudiera caer en la tentación de sospecharlo al ver la complacencia munitiosa que el autor pone en la descripción de la protagonista». Esto nos advierte casi al comenzar la novela y en el momento de describirnos a la duquesa de Anso, su protagonista, según él, y el personaje más querido de cuantos componen su «verdica» historia.

Pero a su pesar, Pedro Mata es un verdadero psicólogo, un psicólogo «bien» que sabe maravillosamente cubrir su ciencia con reticencias admirables.

Es un pensador correctísimo; pero, a ratos, es un pensador místico, y esto le pone en evidencia a evidencia a juicio del lector; tiene de tiempo en tiempo unas interjecciones de dolor—¡ay!—, que si son aborrecibles en los pocos poemas cursis que aún le aplican no es menos censurable en un prosista viril como Mata.

Cada uno de los personajes que presenta merecen una novela distinta y no menor emotiva que la en los da a conocer.

«Un grito en la noche» es una novela «casual». Cada uno de sus capítulos son otras tantas historietas que pueden separadamente desarrollarse. Diríase que es un florilegio de bocetos tan homogéneos, tan unos de otros, tan íntimos, que constituidos forman lo que yo he llamado una novela casual.

También es de advertir que Mata «sabe admirar» sus propios párrafos; los hay en la novela que en distinto capítulo y diferente acción los transcribe, acaso como espontáneos...

«Un grito en la noche» habrá de constituir un éxito literario. Salvo las pequeñas excepciones anotadas el libro es ameno y divertido.

No concluye aquí el fiscal: la sagrada misión que se ha impuesto debe terminarla aún a costa de un equívoco.

Pedro Mata es excesivo adorador de la sugestión, y molesta. Acaso él lo ha advertido y ha procurado en lo posible evitarlo intercalando ya dilatados párrafos ya capítulos que, son pretexto de aclarar tal o cual concepto, han servido para que el poder sugestivo del lector, nada agradeable ni beneficioso así mismo, se desvanezca un poco del grave aprieto en que le colocó violentísimas escenas anteriores.

Las novelas deben ser desarrolladas para que sean leídas con interés, mucho interés; pero no para que sugestionen hasta tal forma que tenga uno que dejar el libro de las manos

cuando este verdaderamente se quiere desprender.

En cuanto a lo demás, ya quedó consignado.

Me parece, asimismo, mucho volumen y mucho dinero—para darle de un «golpe» se entiende—en la época actual: dos tomitos de a tres pesetas, con un intervalo de tiempo prudente, y encantados.

Jesús Carreras

Almería y Mayo 1918

### Del Gobierno civil

Visita breve

Ayer con motivo de la festividad del día, recibió el Gobernador pocas visitas siendo por lo tanto muy limitadas las noticias que facilitó a los periodistas.

Con ser pocas, una de ellas revistió tal magnitud, que es necesario, que con detenimiento y reflexión procure resolverse, dada las consecuencias que pudiera traer a los establecimientos benéficos costeados por la Diputación.

Esta se refiere a que ayer visitó al señor Viale, el representante de la Compañía Lebon en Almería, don Vicente Manuel Gil, para hacerle presente que la cantidad que le adeuda la Diputación por concepto de alumbrado, asciende a la enorme cantidad de 60.000 pesetas y que cerrará las espaldas caso de que no les sean satisfechas.

Como al Gobernador le ha parecido muy justo, lo que pide el señor Gil, le ha prometido que hará las gestiones necesarias, sin asegurarle el resultado en vista de la escasez de fondos de la Casa Provincial y que espere unos días antes de adoptar la resolución que dejara en tinieblas aquellos téticos lugares.

—Después dijo que el número de pobres recogidos desde que dió la orden, asciende a unos 60 entre mayores y niños.

—Ultimamente hablamos de la función benéfica cuyos ingresos serán destinados para la organización de la banda de música formada por hospicianos.

A él, como a nosotros le parecería mejor, que los ingresos se invirtieran dentro del mismo Hospicio; pero en cosas más útiles. Por ejemplo en la adquisición de una imprenta—decía—que además de que podría producir algo, porque se confeccionaría el «Boletín Oficial», y los impresos de los organismos del Estado, aquellos pobres chicos aprenderían un oficio.

Tienen la palabra los organizadores de la velada.

#### CONFERENCIA

### El presidente de las ferroviarias españolas en Almería

Ayer tarde en el correo llegó a nuestra ciudad el compañero Antonio Fernández Quer, presidente de la Federación Nacional de ferroviarias españolas.

A la estación acudieron a saludarle los ferroviarios almerienses, dispensándole un entusiasta recibimiento.

Reciba el activo propagandista, un cariñoso saludo de los que componen esta Redacción.

Hoy, el ferviente luchador dará una conferencia de propaganda societaria en el domicilio de la Unión Ferroviaria Plaza de Careaga número 6, a las nueve de la noche.

### Juventud de las Izquierdas

Se cita a los socios de esta entidad para hoy a las 7 (hora oficial) en su domicilio provisional—Círculo Reformista—, para tratar asuntos de gran interés, por lo que se ruega puntual asistencia.

### NECROLOGIA

Ayer tarde, fué conducido al cementerio el cadáver de la señora doña María Moncada esposa que fué de nuestro querido amigo don José Cañadas, dueño de la Cervecería Española.

Al fúnebre acto asistieron los numerosos amigos de la familia de la finada, constituyendo la gran masa de gente una verdadera manifestación.

A su esposo y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Propague usted «El Día»

### VIVERES PARA EL EJERCITO

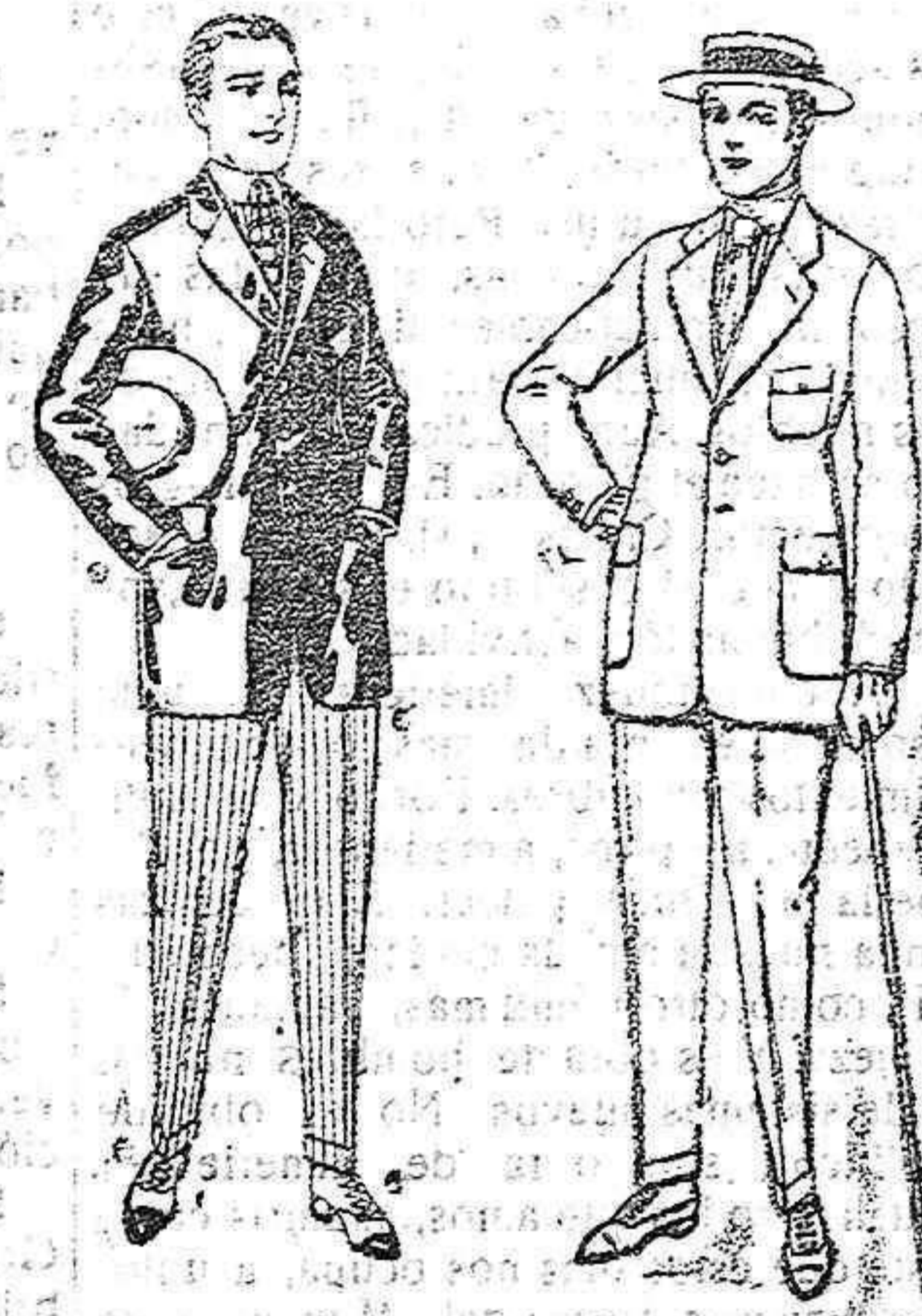
Concurso.

La Administración Militar, anuncia un concurso para el día 5 de Junio próximo, al objeto de adquirir artículos de consumo para hombres y ganados de la guarnición de esta plaza.

El pliego de condiciones se encuentra en aquellas oficinas.

### NUESTRO CLIMA

Temperatura máxima . . . . . 21'0  
Mínima . . . . . 15'0



Trajes de alpaca, negra o azul, de pesetas 35 a 60. Trajes de dril crudo, kaki o listado, de ptas. 14 a 45

Pantalones de dril o franela listada o blanca, de ptas. 6'50 a 30.



Trajes de estambre, gabardina, etc., en azul y color, de pesetas 48 a 58.



Vestidos de gabardina o estambre azul, bordados, para niñas de 4 a 9 años, de pesetas 25 a 30.



Vestidos de velo de algodón, blanco, bordados, de pesetas 40 a 50

# GRANDES ELA O

# SUCUR

Madrid, Barcelona, Alicante, tagena, Gijón, Granada, Málaga, Santander, Sevilla, Valencia

# Ropas con das para señora, ni

Camisería, Génese, Corbatería, Guabrería, Zapatería, Bastones y Artículos

PRECIO

# Ventas al

# PÍDASE EL CATÁ

### De subsistencias

El gobernador civil de la provincia ha dirigido una circular al alcalde de la ciudad, concebida en estos términos:

«Para evitar las irregularidades y los abusos que se vienen notando en la venta del pescado, dispongo lo siguiente: Primero—No será permitida la exportación de referido artículo, sin dejar abastecido el Mercado, fijando la cantidad de 2.000 kilogramos de pescado fresco.

Los pescadores de Roquetas de Mar,

contribuirán con 600 kilogramos, estando el resto a cargo de los de Almería.

Segundo Queda prohibida la venta en el Mercado, del pescado procedente de salazones, si el vendedor no coloca un cartel, donde con caracteres visibles se exprese que es salado, vendiéndose a precios más bajos.

Tercero Si se comprueba la venta de alguna partida sin cumplir los requisitos antes indicados, se decomisarán, destinándose la mercancía a los establecimientos de beneficencia, imponiéndose antes las multas que corresponda.

### Municipalidades.

Nota oficial

El estado de fondos de la caja municipal es el siguiente:

Pagos.—A don José Lucas e hijos, 25 pesetas; a don José Curo Iriarte, 10'20; total, 35'20.

Quedan en caja 455 pesetas del presupuesto corriente.

Existencia del carcelario 262'92.

En el mercado están terminando las operaciones de saneamiento, blanqueo

y pintura de la alhóndiga y demás dependencias.

El señor Alcalde ha visitado el barrio de San Cristóbal acompañado de los señores Naveros e Inspector Municipal de Sanidad, habiendo adoptado las medidas necesarias para el próximo saneamiento de aquellos lugares.

Hoy quedarán formadas las brigadas sanitarias.

Se ha pasado una circular a los señores concejales invitándoles a que asistan al acto de despedida del Ilustrísimo Señor Obispo de Barbastro que marchará el próximo lunes en el Correo.

### En el Mercado

Por el Inspector Veterinario han sido reconocidas varias muestras de carne, como así mismo las verduras que ayer ingresaron en el Mercado, hallando dichas mercancías en buen estado para el consumo público.

En el día de ayer entraron al mercado 1.717 kilos de pescado

La existencia de patatas ha aumentado. Ayer ingresaron en la Alhóndiga 113 sacos de dicho artículo, cotizándose a 8, 9.50 y 10 pesetas, los 46-kilos.

Las habas, judías, tomates y pepinos, siguen vendiéndose al precio de días anteriores.

Por el Inspector de Abastos, fueron multados en 2 pesetas por expender sus mercancías faltas de peso, José Bautista y Francisco Garcia y en una peseta por la misma causa Francisco Miralles.

### Sección judicial

Sección primera: Causa por lesiones, procedente del Juzgado de Almería, contra Francisco Sánchez Segura.

Sección segunda: Vista de la causa procedente del Juzgado de Cuevas, sobre desobediencia contra Juan Fernández y otro.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez, Procurador, señor Grisolia.

### De la provincia

Comunican de aquel pueblo que en el cortijo denominado «Coca», término de Ragol, encontrándose la pareja de la benemérita de servicio de exploración, el vecino de dicho pueblo, José Antonio Alcaraz, le denunció que viniendo por la Rambla de Guadix, del mismo término municipal, fue sorprendido por Juan Forte Gonzalez, el que le tiró dos golpes con una faca, sin conseguir herirle, y quitándole al mismo tiempo una pistola que llevaba el denunciante, cuyo hecho se llevó a efecto por resentimientos antiguos.

Se ha instruido el correspondiente atestado dando resultado las gestiones llevadas a cabo para la detención del Juan Forte, por que este se ha dado a la fuga.

Se ha dado conocimiento a los puestos de Carjayar, Alhama y Alhambra sitio por donde se cree haya marchado el expresado sujeto.

### Velez Rubio

Dicen de allí que ha sido detenido el joven de 17 años Pedro G. Is Reina, autor del huido de 150 pesetas a su padre Francisco G. Is Garcia cuya cantidad no ha podido ser rescatada por que manifiesta el detenido que se la habían ganado en el «Club de Cazadores» de aquella villa.

Con el atestado correspondiente ha sido puesto a disposición del juez de instrucción de aquel partido.

### BOLSA

Madrid, 16.—Cotización de hoy: Francos. . . . . 62'90 Libras. . . . . 17'63

### Un beneficio a María Cañete

A iniciativa de unos cuantos señores admiradores de las gracias artísticas que adornan a la bella paisana María Cañete, ésta, el domingo próximo, va a ser favorecida con una gran función en beneficio de ella.

Mucho nos satisface este justo homenaje a una artista paisana, que, sobre ser paisana, es actriz excelente, digna de un afecto sincero y una entusiasta admiración. «Cuántas, a fuerza de arrastrarse, son primeras figuras sin sentirse emparsas, y esta linda paisana, siendo una gran artista, acepta su modestia como el mejor aspecto de su hermosa virtud! Es artista y mujer con alma de la tierra.

Tenemos entendido, que son muchas y distinguidas las persona que manifiestan su deseo de asistir a esta fiesta. En ella hará Mariquita Cañete dos graciosos diálogos y un bonito monólogo. Su gracia picara será el quid de la noche.

Además, se leerán composiciones y trabajos de poetas y escritores almerienses; entre estos, Duibán, David Estevan y Burgos Tamarit.

Asistirá la banda municipal, que interpretará «La canción del olvido».

El acto, que resultará solemnisimo, se celebrará en el lindo Triunfo.

### SR. GOBERNADOR

Se nos denuncia, que en la calle de Majadores habitan dos sujetos llamados Antonio Campoy y Manuel el Lorquino, dos cuales se dedican a dardias de matón. El vecino de dicha calle que nos denuncia esto, se llama José Medina, y nos dice que los sujetos ya citados penetraron en la casa número 46, donde residen dos buenas señoras, madre e hija, y el padre de esta última, enfermo 4 meses, con el propósito de asesinarlas. Nos ruega que se lo hagamos saber, porque se queja de no haber sido atendido en la Inspección de Vigilancia. Ya queda complacido por nosotros. Ahora obre S. S.

### NOTAS BREVES

#### De Sanidad

La Inspección de Sanidad, solicita que se inserte en el B. O. una Circular, recordando a los Alcaldes de Sorbas, Púchena, Gergal, Huerca Ojera y Velez-Rubio, que no han remitido el anuncio de las vacantes de Veterinarios titulares de aquellos partidos, según tiene ordenado la superioridad.

#### Nuevo corredor de Comercio

Ha sido nombrado corredor de Comercio del vecino pueblo de Berja, nuestro particular amigo don José Torres Oliveros.

#### De Hacienda

La Delegación de Hacienda solicita que en el B. O. se inserte una Circular relativa a aquellos individuos que quieran acogerse a los beneficios de la Ley de Amnistía, que puedan efectuar sus ingresos.

#### Vacantes

El Alcalde de Cuevas solicita se inserte en el B. O. la vacantes de Inspectores de Higiene y Sanidad de aquel partido.

#### Militares

El Coronel del Regimiento de Cordoba número 10, de guarnición en Granada, cita al soldado Francisco Ruiz Martin.

#### Fincas

El Alcalde de Felix comunica que está formándose el expediente de amillaramiento de las fincas rústicas y Urbanas.

#### Citación

El juez de primera instancia cita al súbdito noruego Andrés Sverre Bach.

#### Edictos y So'ares

El Alcalde de Alhama anuncia la formación del registro Fiscal de Edificios y Solares.

#### Perdida

Cachorra podenca, color canela clara, pelo fino, que atende por «chula», se ha extraviado. Se la gratificará el que la presente a Viente Blancas.—Calle Lopez de Vega num. 1

# ACCIONES

# U I L A

# ALLES

ria, Bilbao, Cádiz, Car-  
alma de Mallorca, San-  
lidad, Zaragoza.

# cion- allero, y niña.

de junto,  
na, Som-  
Paraguas,  
s de viaje.

# ntado.

## LOGO GENERAL

### Los barcos españoles

La Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, dicta una Real orden fecha 13 de Junio del año 1916 y un Real Decreto de la misma fecha con objeto de impedir la enagenación de barcos españoles al extranjero.

No habiéndose cumplido estas disposiciones por las empresas navieras se han dictado nuevas medidas para regular la intervención de los Corredores de Comercio en estos asuntos.

En el día de ayer se ha trasladado

por el Gobernador una Real orden de la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, a la Junta Sindical de Corredores de Comercio de esta plaza.

### Registro social

Hoy marchará a Aguilas, nuestro particular amigo don Bernardo Capulino.

Se encuentra en nuestra ciudad, el escribano de Sorbas, don José Lara.



Cazadoras de drill crudo o kaki, de pesetas 15 a 18.

Pantalones cortos para excursionistas, en drill, beige o gris, de pesetas 9 a 15.



Trajos de lana, melton, etc., para niños de 4 a 9 años de pesetas, 20 a 32.

Trajos de lana, melton, vicuña, etc., para jovencitos de 10 a 15 años, ptas. 19 a 55.

Guardapolvos de drill crudo y colores, de pesetas 14 a 40.

Vestidos de sarga inglesa, lanilla, etc., en negro, azul y color, de pesetas 60 a 75.

# CONTRA EL IMPERIALISMO

POR TELÉGRAFO

## Parte francés

Madrid, 17.—El parte oficial francés dice:

Durante la noche ha habido un violento bombardeo en Aille, Mesnil y San Jorge.

Hemos rechazado varios golpes de mano, haciendo numerosos prisioneros al Sur de Cagny y Sur de Nerd.

Varios destacamentos franceses entraron en dos puntos de una trinchera enemiga.

En la orilla occidental y al sur del Oise, hubo tentativas por parte del enemigo, contra nuestros pequeños puestos de Barku, siendo rechazados. En el resto nada mencionable.

## Parte alemán

Madrid, 17.—El parte oficial alemán dice:

En el occidente un monitor inglés, bombardeó a Ostende, causando algunas pérdidas en la población.

En los sectores del frente aumentó considerablemente nuestra artillería y la actividad de los exploradores.

Rechazamos fuertes avances Ingleses en el norte de Scarpa y próximo a Baumond-Avel, haciendo gran número de prisioneros.

Hemos derribado 18 aeroplanos y un globo.

En los demás puntos la lucha estacionaria.

## Parte austriaco

Madrid, 17.—El parte oficial austriaco dice:

En Italia fuerte bombardeo. En Albania los italianos franceses atacaron una región montañesa entre Osu y Tevdi, siendo rechazados.

## EL PESCADO

### El cuento de nunca acabar

Lo que ocurre en la plaza con el pescado ya pasa de castaño oscuro. Si es cierto lo que se nos denuncia por per-

sonas que nos merecen crédito, ayer, señor Gobernador, no hubo en el mercado cantidad de pescado que medio pudiera satisfacer las necesidades del consumo local, en tanto que se exportaban varios bultos de la citada mercancía.

¿No está prohibida la exportación? ¿Qué ocurre en este lío? ¿Tan imposible es solucionarlo? Señor Gobernador, le invitamos a que tome parte directa, más eficaz y enérgica que hasta ahora, porque no sabemos por qué ni por quien se burlan tan descaradamente las exigencias respetables del vecindario, quien desea, aunque caro, comer se un boquerón.

Esto va a ser el cuento de nunca acabar, como S. S. no estudie con todo detenimiento y absoluta energía el infernal asunto del pescado.

No recurrimos, ni le decimos nada al señor Alcalde, porque no nos sirve para maldiva la cosa, se niega a darnos los datos que sobre el particular le tenemos pedido. Ya lo conseguiremos...

## TORERIAS

POR TELEFONO

En Madrid

Madrid 17.—Se ha celebrado la corrida benéfica anunciada. La plaza apareció adornadísima.

Se han lidiado toros de Santa Coloma y de Contreras.

Han actuado de matadores Gaona, Joselito, Fortuna y Camará.

Ninguno ha hecho cosa que se merezca un pequeño aplauso.

Fortuna, únicamente, ha conquistado grandes ovaciones.

En el primero suyo fué volteado y pisoteado resultando con una herida leve en la cabeza.

La corrida ha resultado aburridísima por todo: por toreros y toros.

## CONSULTA ESPECIAL

DE

Enfermedades de nariz, garganta y oídos

A CARGO DE

Don Antonio García y García  
Médico forense

Horas de consulta: De 2 a 4

OBISPO ORBERA, 5

# - SECCION COMERCIAL -

## Panaderías

Emilio Tellez, Bermudez, 8, (antigua Tahona). Pan caliente a todas horas. Elaboración esmerada. Peso cabal.

## Utensilios y demandas

Se vende una báscula para pesar hasta mil quinientos kilos. Razón en esta Administración.

Se vende una cama de matrimonio, de nogal del país, por no ser de estilo inglés. Razón en esta Administración.

Se vende un cable de alambre de 88 metros y cuatro milímetros de grueso. Razón en esta Administración.

Se desea comprar una escopeta de dos cañones, calibre 12, palanca cimera y llave de retroceso. Razón en esta Administración.

## Pasterías

No es amor propio. Lo dicen las personas inteligentes. El pan y los pasteles de La Bizcochera, es lo mejor que se fabrica en Almería. No sean ustedes rutinarios. Visiten este establecimiento y se convencerán de la gran comodidad que hay para tomar un pastel. Navarro Rodrigo, 4.

## Vinos y aguardientes

Grandes Bodegas «El Patio». Los mejores vinos y anisados se venden en estas Bodegas a precios baratísimos. No comprar en otros establecimientos sin antes ir a las Bodegas «El Patio». No equivocarse Bodegas «El Patio». Calle Real frente al Juzgado.

## Ferreterías

Andrés Sarabia. Granada, 15. Herramientas y objetos diversos. Puntas de París. Carburador de calcio. Especialidad en porcelanas

Horas de Administración: De 11 a 1 y de 5 a 7

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Emulsión de Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

## EL ARCO IRIS

Droguería La Alhambra

Material fotográfico.—Perfumería. Pintura.—Droguería en general.

Calle de Granada, 37.—ALMERIA.—Teléfono 88

## BUSTOS

## Carreras especiales y universitarias

Preparación para Ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares, Aguas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completa. Informar, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23.

## MUEBLES

LOZA Y CRISTAL. CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERIA. JUGUETERIA, ETC.

BAZAR EL LEON

Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostrico, 4

## Discursos interesantes

### El de Alvarez Valdés (3)

la extensión y calidad de la pena que a ellos corresponde, conforme al mecanicismo del Código ordinario, artístico y complejo en su economía y estructura. Y a todo alcanza hoy la competencia que se les atribuye, convirtiéndolos en jueces de hecho y de derecho.

El mismo Consejo Supremo, privado ahora en virtud de una sensible reforma que combati sin éxito en el Senado del concurso eficaz y poderoso de la extinguida Fiscalía togada, carece de medios de ilustración jurídica que son la única salvaguardia del acierto en la aplicación de las leyes comunes. Y cuenta que no sólo los militares, sino los paisanos, están sometidos a aquel Tribunal en repetidas ocasiones. Más vale, pues, acometer de frente la poda y separar del árbol las ramas que, secas y sin hojas, no han de dar sombra ni fruto.

Este párrafo que acabo de leer ha sido escrito por don Javier Ugarte; por eso he tenido el deseo de leerlo literalmente, porque, como veis, procede de una persona que, además de pertenecer al Cuerpo Jurídico militar, y de conocer las intimidades de la Justicia castrense, no puede ser sospechoso de

desafección y desamor a los Institutos armados.

Pero hay que reconocer que no solo han sido los redactores del Código de Justicia militar los que se han propuesto extender la jurisdicción de los Tribunales castrenses; ha habido una tendencia constante, en todo momento en que surgieron determinados delitos que exigían rápida y severa represión, o se creyó por la generalidad de las gentes que no estaban suficientemente amparados intereses que todos deseamos mantener incólumes. A esa tendencia obedeció la ley antigua y casi derogada de hecho, aunque vigente en derecho, de 17 de Abril de 1821 para la persecución y represión del bandidismo: la misma tendencia refleja la de 8 de Enero de 1877 para la persecución de los secuestradores, y no es necesario decir que obedeció, al segundo criterio la llamada ley de Jurisdicción, de 23 de Marzo de 1906.

Es preciso que estas leyes desaparezcán. Los Gobiernos que se han sucedido en el banco azul lo han reconocido de una manera expresa, presentado sucesivos proyectos de ley con objeto de derogar la de Jurisdicciones, y no ocupándose de las anteriores, por que de hecho no tienen aplicación en la práctica, por más que debieran derogarse como organismo arcaicos que

hoy día no, cumplen finalidad ninguna.

Pero yo reconozco que puede haber figuras de delitos que se hallan definidas en esas leyes que debieran pasar o incorporarse a los Códigos generales. Lo que no puede perdurar, al menos, mientras no se modifique sustancialmente la organización de los Tribunales de guerra y el procedimiento militar, es el sistema ritual establecido en esas leyes para castigar los delitos que en las mismas se definen. Y buscando una explicación a esa tendencia, aparte de otras razones, cabe encontrarla en la falta de la confianza necesaria para que el país se sienta verdaderamente defendido en determinados casos por los Tribunales comunes. De ahí la necesidad de procurar su mejoramiento y de realizar su reforma con la urgencia que el caso demanda. Esta reforma ha de tener por quicio, por base cardinal, el perfeccionar las condiciones de independencia, honorabilidad y competencia de los encargados de administrar justicia en el fuero común.

Entiende que para lo primero, es decir, para garantizar la independencia y para dar la sensación de que la honorabilidad de los jueces y magistrados e individuos del Ministerio fiscal (honorabilidad que yo reconozco absoluta, salvo contadísimas y lamentables excep-

ciones, y no sólo absoluta, sino a prueba de agobios económicos), debe ser contrastada en forma que no deje lugar a duda y merezca la total confianza. Para esto considero como un acierto de las reformas que están presentadas en el Senado (y que coinciden en ese punto, con ligeras variantes, con las presentadas anteriormente) la creación del Consejo Judicial, organismo necesario para que se eviten las intrusiones del Poder ejecutivo y para que garantice en todo momento, ante la general confianza del país, la absoluta honorabilidad de los funcionarios encargados de administrar justicia. Pero para que este organismo superior de la Magistratura funcione debidamente y cumpla el interesante fin que se le encomienda, es menester que su formación sea automática, es menester que en él se reúnan el mayor número de prestigios posibles y es menester, a mi entender, que el nombramiento de la digna personalidad que lo presida, que a la vez ha de ser presidente del Tribunal Supremo, sea debido a la elección, formando el Cuerpo electoral las más a las representaciones de la Magistratura y Ministerio fiscal, los Colegios de Abogados y los Claustros de las Facultades de Derecho. En esto no hay ninguna novedad. Ya se indicaba así por Jules Favre, co